

032925



GOBIERNO DEL ESTADO
2015 - 2021



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS DE GUERRERO

Número: DG.0289.2016
Asunto: Se remite informe financiero semestral del segundo periodo y cuenta pública del ejercicio fiscal 2015.

Chilpancingo, Gro., a 29 de Febrero de 2016.

M.D. ALFONSO DAMIAN PERALTA
AUDITOR GENERAL DEL ESTADO
PRESENTE.

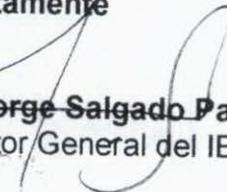
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 178 fracción XVI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 19, 20, 21 y 22 de la Ley número 1028 de la Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; el suscribe, Dr. Jorge Salgado Parra, en mi carácter de Director General, del ente fiscalizable Instituto Estatal Para La Educación De Jóvenes y Adultos De Guerrero, presento ante este Organismo de Fiscalización Superior, la información y documentación del informe financiero del segundo periodo y cuenta pública del ejercicio fiscal 2015.

Bajo protesta de decir verdad, certifico y hago constar que la información presentada de forma digital o copia certificada, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales, mismos que tuve a la vista para su cotejo y que obran en este ente fiscalizable.

La información que integra el informe financiero semestral del segundo periodo y cuenta pública que nos ocupa, se integra por un total de 00003133 fojas, 9 legajos, y 7 discos ópticos; los cuales se entregan en 1 cajas; la información que se remite se encuentra relacionada en el anexo adjunto, el cual forma parte del presente oficio.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Jorge Salgado Parra
Director General del IEEJAG.

PODER EJECUTIVO
AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO

RE 11:55 30
29 FEB 2016

RESERVA DE LEY

joanna

- anexo:
- 01 listado de la cp (18 fojas)
 - 01 listado del ifs (04 fojas)
 - 01 copia de ife

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN BAJO RESERVA DE LEY DEL INFORME
FINANCIERO SEMESTRAL DEL SEGUNDO PERÍODO Y LA CUENTA
PÚBLICA, COMPRENDIDOS DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE Y DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, RESPECTIVAMENTE, AMBOS DEL
EJERCICIO FISCAL 2015.

En la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas, del día 29 de febrero del año dos mil dieciséis, reunidos en las oficinas que ocupa la Auditoría General del Estado de Guerrero, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas número 45, Colonia Loma Bonita en esta Ciudad Capital; por una parte, como representantes del referido Órgano Fiscalizador el **Maestro en Derecho Alfonso Damián Peralta**, Auditor General del Estado de Guerrero y el **Licenciado Raúl Noguera Salas**, Director de Asuntos Jurídicos y responsable de la Oficialía de Partes de dicho Órgano Superior de Fiscalización; y por el **Organismo Público Descentralizado Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJAG)**, la **C. L.C. Miriam Gallardo Reyes** en su carácter de **Jefa de Oficina de Recursos Financieros**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector **GLRYMR89041512M100**, con domicilio en **Calle And. Alfredo López Cisneros S/N, Colonia Progreso, Localidad Acapulco, del Municipio de Acapulco de Juárez, con Código Postal 39350**; con número(s) telefónico(s) **478-565-5 (oficial), 74-71-365314 (celular)**; ante los CC. **Berenice de la O Sotelo** y **Tomás Gomez León**, como testigos de asistencia; a efecto de realizar la **entrega-recepción del Informe Financiero Semestral del Segundo Período y la Cuenta Pública del Organismo Público Descentralizado Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJAG)**, comprendidos del **01 de julio al 31 de diciembre** y del **01 de enero al 31 de diciembre, respectivamente, ambos del ejercicio fiscal 2015**; por lo que en este acto el Ciudadano Auditor General del Estado quien tiene a su cargo el desahogo de la presente actuación, la cual se declara abierta, concede el uso de la palabra al compareciente la **C. L.C. Miriam Gallardo Reyes**, en su carácter de **Jefa de Oficina de Recursos Financieros del Organismo Público Descentralizado Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJAG)** y concedido que le fue manifiesta: "Comparezco ante el Honorable Congreso del Estado de Guerrero, por conducto de esta Auditoría General del Estado, en cumplimiento a los Artículos 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, a fin de entregar por medio del oficio número **DG.0289.2016** de fecha **29 de Febrero de 2016** que se exhibe en este acto en original, la documentación que integra el Informe Financiero Semestral del Segundo Período y la Cuenta Pública del **Organismo Público Descentralizado Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJAG)**, comprendidos del 01 de julio al 31 de diciembre y del 01 de enero al 31 de diciembre, respectivamente, ambos del ejercicio fiscal 2015, compuesto de **9 legajo(s), 7 disco(s) compacto(s), 0 USB y 1 caja(s)**. Por lo que solicito que con esta fecha se me tengan por recepcionados el Informe Financiero Semestral y Cuenta Pública antes señalados y manifiesto que la documentación y los soportes de la información que en este acto presento, se encuentran constituidos conforme a los **Lineamientos y Criterios para la Integración y Presentación del Informe Financiero Semestral del Segundo Período y Cuenta Pública, correspondientes al**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN BAJO RESERVA DE LEY DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL SEGUNDO PERÍODO Y LA CUENTA PÚBLICA, COMPRENDIDOS DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, RESPECTIVAMENTE, AMBOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

Guerrero (IEEJAG), se da por enterado, ello para los efectos legales conducentes.

No existiendo otro asunto más que hacer constar, se da por terminada la presente actuación, siendo las **once horas con cincuenta minutos** de la fecha de inicio mencionada, firmando la presente al calce y al margen para debida constancia legal, los que en ella intervinieron. Notifíquese y Cúmplase. Conste.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO

M.D. Alfonso Damián Peralta
Auditor General del Estado

Por la Auditoría General del Estado



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
BAJO RESERVA DE LEY

Lic. Raúl Noguera Salas
Director de Asuntos Jurídicos

Por la Entidad Fiscalizable

C. Miriam Gallardo Reyes
Jefa de Oficina de Recursos Financieros

Testigos de Asistencia.

C. Tomás Gomez León

C. Berenice de la O Sotelo